

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1262 JABUSUR, S.A.

Por la presente la Administradora única convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de "JABUSUR, S.A.", a celebrar en la calle Santa Engracia, 14-16, 28010 Madrid, el próximo día 4 de mayo de 2023, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y, si procede, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el 5 de mayo de 2023, con arreglo al siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Estudio y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Compañía, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Tercero.- Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2022.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión o designación de interventores para su aprobación.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificación del domicilio social.

Segundo.- Renovación del cargo de doña María Arantzazu Gómez Martín como Administrador único de la sociedad JABUSUR, S.A., para los siguientes cinco ejercicios.

Tercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión o designación de interventores para su aprobación.

Se pone en conocimiento de los accionistas que desde la recepción de la presente convocatoria de acuerdo con lo establecido en el artículo 197 del Real Decreto-ley 1/2010, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital podrán solicitar de los administradores informaciones o aclaraciones acerca de los asuntos del Orden del día o formular por escrito preguntas, y según el artículo 272.2 del mismo texto legal podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que se van a someter a aprobación en la misma, en concreto las Cuentas Anuales, informe de gestión e Informe de los Auditores de la Sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio social 2022. Los accionistas, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto

íntegro de la modificación propuesta del artículo 4.º de los estatutos sociales y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

El Repilado, 31 de marzo de 2023.- El Administrador único, María Arantzazu Gómez.

ID: A230011852-1